

72

ELEMENTOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN: DESDE EL PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO HASTA LA UTILIZACIÓN DEL LIBRO DE TEXTO EN EL AULA

CRISTINA MORAL SANTAELLA
M^a PURIFICACIÓN PÉREZ GARCÍA
M^a JESÚS COLMENERO RUIZ
Universidad de Granada

El concepto de calidad es polisémico y equívoco. Ante esta situación, no es nuestro fin definir tal término. Aunque sí diremos que la calidad de enseñanza no depende única y exclusivamente de la actuación del profesor.

La calidad de la enseñanza, en casi la totalidad de los países desarrollados es considerada como el objetivo prioritario de cualquier sistema educativo y de cualquier reforma.

La LOGSE considera un objetivo primordial el aumentar la calidad de la educación en nuestro país, así es recogido en el Título Cuarto de la citada ley. Dos grandes ejes pueden convertirse en punto de arranque y referencia de todo el proceso de calidad -además de la actuación del profesor-. Estos son: a) *favorecer la elaboración de proyectos curriculares coherentes, autónomos que definan una línea o modo de hacer*, y b) *contar con los recursos didácticos adecuados para la puesta en marcha de estos proyectos curriculares*.

1. FUNDAMENTACIÓN DEL PCC COMO ELEMENTO DE CALIDAD

El papel de la Administración es el de poner los medios para facilitar la práctica docente, proporcionar los recursos personales y materiales, organizar los centros educativos y la docencia de un modo que favorezca una enseñanza de calidad. Así asegura los factores y condiciones que contribuyen a una enseñanza de calidad. La propia LOGSE, en su artículo 55, ha señalado cuáles han de ser estas actuaciones: cualificación y formación del profesorado, los recursos educativos y la función directiva, la innovación y la investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y la evaluación del sistema educativo (MEC, 1994).

Cada comunidad educativa elaborará su proyecto de centro. Este se constituye en el instrumento para la planificación que enumera y define las notas de identidad del centro, establece el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen al centro, formula las finalidades educativas que pretende conseguir, adapta el curriculum establecido en propuestas globales de intervención didáctica, adecuadas a su contexto y expresa la estructura organizativa del centro. Su objetivo es dotar de coherencia y personalidad a los centros (Antúnez, 1991:12).

Entender el PCC como un elemento que contribuye a la calidad de la educación se demuestra en cuanto a que se constituye en un instrumento para el profesorado (Antúnez, 1992:69), que les permite:

- * Definir las posturas que defenderán en relación a los objetivos generales de la etapa para que se adecuen al centro.
- * La toma de decisiones para planificar los distintos componentes curriculares.
- * La distribución de contenidos en cada uno de los ciclos.
- * La adopción de criterios comunes para la evaluación de los alumnos.
- * En la Educación secundaria Obligatoria se señalarán los criterios que guiarán la oferta de materias optativas.
- * Respecto a la metodología se atenderá a estudiar cómo se orienta la práctica pedagógica, la relación con los padres, la coordinación ente grupos de profesores, la *elección de los materiales curriculares*, la organización del tiempo y del espacio y la propia evaluación del proyecto.

Confirma nuestra hipótesis el hecho de que el PCC se utilizará para garantizar la coherencia del desempeño docente, puesto que favorece la reflexión y el análisis de la práctica educativa a la hora de justificarla. Así como permitirá evaluar la conveniencia de los medios utilizados para conseguir los objetivos y concretar la intervención pedagógica de modo que sea posible contrastar la planificación, proceso y resultados. Por tanto, no cabe duda de que es un instrumento formativo y de desarrollo profesional.

Un proyecto curricular es algo más que un conjunto de materiales, carpetas o paquetes didácticos para los profesores o alumnos. Implica un conjunto de decisiones ideológicas y pedagógicas sobre qué enseñar y cómo, sobre las relaciones sociales de aula y de centro, sobre la actitud que debe mantener el profesor y al alumno ante el saber, ante la enseñanza y ante el mismo proyecto curricular. Implica tomar decisiones sobre objetivos, contenidos, materiales curriculares, procedimientos de evaluación, etc.

Esta idea de PCC obliga a que si queremos conservar un ápice de calidad en la educación, los equipos de ciclo estén muy conectados, e incluso implique la conexión entre Infantil y Primaria, a parte de entre ciclos, como hemos dicho.

2. FUNDAMENTACIÓN/USO DE LOS MATERIALES CURRICULARES COMO ELEMENTO DE CALIDAD

Partimos de la premisa de que el PCC es elaborado por los profesores, quienes deben contextualizar en este, los decretos de curriculum. El salto a la práctica, es decir, la elaboración del PCC es difícil. Hasta tal punto que los profesores se amparan en propuestas de materiales curriculares que ya ofrecen una secuenciación de los contenidos

por etapas, ciclos, etc., de proyectos expuestas

La dificultad de

- Porque elabor

- Porque el pro
dedicación

- Porque es nec
lizar su activi

Podemos afirm

so de interacción con

Los materiales

fijadas las necesidades

ten con la capacidad (s

implique la elección de

tan es con el reconocir

nuevos materiales y r

Ministerio en una de la

mente la medida 24, e

materiales curriculares

de centros de profesore

rativo y útil para el pro

Para que los pro

de los decretos de curr

con una limitación hor

nes que le ayuden a re

lar?, ¿qué puedo hacer

Los profesores

rial curricular es el po

diverso.

Sin embargo, u

curricula de las escuela

mente el abanico de po

tanto, puesto que al fin

de descentralización de

formiza el curriculum p

construcciones propias

La implicación

tomar decisiones sabias

Ya que el libro de text

te, constituyendo una

comunicación, herrami

supone una limitación

para poner en práctica

por etapas, ciclos, etc, facilitándoles la labor, puesto que se limita a imitar la propuesta de proyectos expuesta, que mejor se ajuste al centro.

La dificultad de la que hablamos viene dada por varias razones:

- Porque elaborar el PCC es complejo.
- Porque el profesorado se encuentra incapacitado por su falta de tiempo y su dedicación docente.
- Porque es necesaria una mínima formación -permanente- que les permita actualizar su actividad docente.

Podemos afirmar que la experiencia en el desarrollo del curriculum es un proceso de interacción con materiales curriculares (Connelly y Clandinin, 1988:137).

Los materiales curriculares serán usados como un tratamiento a aplicar, una vez fijadas las necesidades. Los profesores tienen la autoridad, aunque no sabemos si se sienten con la capacidad (su propia percepción), para intervenir en el proceso de análisis que implique la elección de un material concreto a aplicar frente a otro. Con lo que sí cuentan es con el reconocimiento del MEC en que hay que impulsar el uso y elaboración de nuevos materiales y recursos didácticos. Así queda recogido este reconocimiento del Ministerio en una de las 77 medidas para mejorar la calidad de la educación, concretamente la medida 24, en la que se dice que "se impulsará la elaboración y difusión de materiales curriculares y didácticos de calidad y se organizará, a través de la nueva red de centros de profesores y de recursos, un servicio de información documental ágil, operativo y útil para el profesorado y los equipos docentes" (MEC, 1994).

Para que los profesores que elaboren el PCC puedan hacer una contextualización de los decretos de curriculum y de la elección de un material adecuada -ya que cuentan con una limitación horaria en su trabajo- deberían tener presentes una serie de cuestiones que le ayuden a reflexionar: ¿qué significa este material para mi situación curricular?, ¿qué puedo hacer yo con este material?

Los profesores no pueden perder de vista que una de las características del material curricular es el potencial de curriculum: Es la posibilidad de un uso globalizado y diverso.

Sin embargo, un uso diverso no impide que se caiga en la uniformidad en los currículos de las escuelas y en la formación del profesorado. A pesar de que aparentemente el abanico de posibilidades que el mercado ofrece sea amplio, realmente no lo es tanto, puesto que al final siempre se recurre a las mismas editoriales. Y aunque se hable de descentralización del curriculum y de autonomía de los centros, en el fondo se uniformiza el curriculum porque todos los equipos parten de las ofertas del mercado, no son construcciones propias.

La implicación práctica de lo dicho hasta ahora es capacitar a los educadores a tomar decisiones sabias a la hora de seleccionar los libros de texto para su uso en el aula. Ya que el libro de texto es el recurso fundamental en el que se apoyan la práctica docente, constituyendo una fuente de información e ideas, instrumento del pensamiento y comunicación, herramienta utilizada dentro de la educación oficial. Por tanto, también supone una limitación muy importante de la capacidad de una escuela o de un profesor para poner en práctica los objetivos elaborados por ellos mismos.

Los materiales no sólo servirán para resolver necesidades concretas, sino como elemento de significación pedagógica que se inscriben dentro de un complejo proceso de enseñanza y aprendizaje.

El libro de texto supone de forma explícita o tácita, una respuesta a las preguntas qué enseñar, cómo y por qué. El curriculum es la herramienta de trabajo de un oficio que no se realiza sólo por la capacidad de disponer de instrumental con el que operar, sino también con la capacidad de tener respuestas a preguntas.

Los profesores se convierten en ejecutores de lo que los MC dictaminan puesto que los materiales les dicen qué, cómo, cuándo y hasta por qué tiene que hacer las cosas.

Las características de los materiales didácticos: Abiertos, motivadores, coherencia en ciclos y áreas, respeto a la individualidad del alumno (capacidades, intereses, ritmos aprendizajes), materiales diversificados y fácilmente diversificables, por tener una amplia variedad de actividades.

3. INDICADORES EN BENEFICIO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN

Marchesi y Martín (1991) exponen las siguientes características como posibles indicadores de la calidad educativa:

- Los Materiales Curriculares (M.C) deberían ofrecer a los profesores vías de análisis y reflexión para que puedan adaptarlos con más facilidad a las condiciones sociales y culturales en las que van a desarrollar su trabajo.
- M.C. han de recoger las propuestas didácticas en relación a los objetivos que intentan conseguir, en relación con las capacidades que se pretende que los alumnos desarrollen.
- Los M.C. deben respetar la Reforma educativa, que es la atención a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- M.C. deben ayudar a consolidar la organización curricular de ciclos elegida.
- Atención a las materias transversales.
- Multiplicidad de funciones implica un concepto más amplio y variado que las del libro de texto: orientar los proyectos curriculares, y orientar la práctica en el aula.

Un criterio de valoración de los PCC no se encuentra exclusivamente en su calidad sino en el modelo de enseñanza que se persigue, en la finalidad a la que se los destina, en el modo de utilizarlos y en las repercusiones que su uso conlleva, la política de elaboración y difusión y la naturaleza de los materiales. Y el grado de autonomía de los centros, es de hecho, lo que posibilita que se elaboren proyectos educativos y *curriculares* propios de acuerdo con las características de los centros y a partir de los criterios comunes establecidos.

Otro indicador es la potencialidad didáctica, que a su vez se subdivide en otros subindicadores:

- Si dinamizan el proceso de aprendizaje en el aula, si han ayudado a pensar al profesor, si han dado lugar a la creación de otros materiales.
- Observar cómo los materiales orientan la práctica, favorecen la discusión.
- Preguntar a profesores, alumnos, padres por la dificultad en el uso de materiales

- Contrastar la
- fesores con l
- Relación con

En resumen, de Marchesi (1992) destaca, analizando implicaciones de enseñanza y aprendizaje

4. NECESIDAD DE LA ENSEÑANZA

En todo sistema mejorar la calidad de la consideración de la inspección educativa

Los Centros de pues responden a sus necesidades de perfeccionamiento permanentes, proyectos de nueva forma de organiza

Para una elaboración de los profesores cuentan con materiales cómo se adaptan los objetivos del centro, cómo de por otra parte, que esté una información de tales necesidades se conciba como un Esto implicaría el análisis a partir de unos criterios

También es necesaria mejorar su desarrollo las relaciones de colaboración dinámica de trabajo en Como se puede reflejar enseñanza a través de una política en el gobierno y fun

5. CONCLUSIONES

- Para una mayor po por parte de mento de calidad determinada, lo to, que a su vez te a la nueva co

- Contrastar la utilización de los materiales con los otros (elaborados por los profesores con los aprobados legalmente)
- Relación con la política curricular

En resumen, de entre los indicadores que inciden en la calidad de la enseñanza, Marchesi (1992) destaca la elaboración de proyectos curriculares por parte de los docentes, analizando implicaciones prácticas y sus consecuencias en la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

4. NECESIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA LA MEJORA DE LA ENSEÑANZA

En todo sistema educativo se presentan una serie de factores que contribuyen a mejorar la calidad de la enseñanza: *la formación del profesor*, la adaptación curricular, la consideración de la orientación y las tutorías, la eficacia de la función directiva y de la inspección educativa y la existencia de recursos humanos y materiales.

Los Centros de Profesores son los encargados de la formación de los profesores, pues responden a sus necesidades particulares. En estos centros encuentran actividades de perfeccionamiento (cursos) y autoperfeccionamiento (grupos de trabajo, seminarios permanentes, proyectos de innovación...) encaminadas a resolver los problemas que esta nueva forma de organizar el trabajo, los PCC, presenta.

Para una elaboración eficaz del PCC, es necesario, por una parte, que los profesores cuenten con materiales curriculares que respondan a interrogantes referidos a: cómo se adaptan los objetivos/qué metodología, cómo tratar la diversidad, la organización del centro, cómo distribuir contenidos y cómo conseguir un proyecto participativo; por otra parte, que estén lo suficientemente formados como para saber obtener la máxima información de tales materiales; y por otra, es necesario que la selección de materiales se conciba como una decisión colegiada que garantice la coherencia entre proyectos. Esto implicaría el análisis en equipo de los diferentes materiales ofertados y la selección a partir de unos criterios que forman parte del PCC.

También es necesario que los profesores conecten con una formación que les permita mejorar su desarrollo profesional. Esta situación podría llevarse a cabo a través de las relaciones de colaboración entre colegas (Villar, 1990:351), concretándose en la dinámica de trabajo en grupo que deberían poner en práctica el equipo pedagógico. Como se puede reflejar en la LODE y en la LOGSE se quiere favorecer la calidad de la enseñanza a través de una verdadera participación democrática de la comunidad educativa en el gobierno y funcionamiento de los centros.

5. CONCLUSIONES

- Para una mayor calidad en educación es necesario fomentar el trabajo en equipo por parte de los equipos pedagógicos. Es decir, entender el PCC como elemento de calidad, es comprender que necesita una metodología de trabajo determinada, lo cual a su vez implica un perfil profesional del profesor concreto, que a su vez necesita como requisito un cambio de conducta y actitud frente a la nueva concepción de la escuela-calidad.

- Conseguir equipos docentes que decidan en común el tipo de enseñanza que desean y la adapten al entorno y los alumnos.
- La selección de materiales debe concebirse como una decisión colegiada que garantice la coherencia en el centro. Esto implicaría el análisis en equipo de los diferentes ofertados, la selección a partir de unos criterios que forman parte del PCC.
- Considerar los indicadores de calidad, tanto a nivel de PCC y de materiales.
- Evitar la centralización del curriculum dando paso a la intervención del profesorado y los centros escolares, que protagonizarán el desarrollo y adaptación de la oferta cultural a las necesidades del alumnado y de su entorno sociocultural.
- Reemplazar los programas listado de temas y el aferramiento a lo libros de texto por los proyectos curriculares.
- ¿Está suficientemente mentalizado y preparado el profesor para realizar esa adaptación curricular a la realidad de un aula y de cada uno de sus alumnos?. No está al alcance de todos los profesores el diseñar su práctica curricular partiendo de orientaciones más o menos generales, por lo que los materiales didácticos serán utilizados como preelaboraciones del curriculum. - El libro texto debe ser un instrumento abierto a la iniciativa del profesor y sugeridor de nuevas actividades y diversas experiencias de aprendizaje. La bondad de estos instrumentos didácticos está ligada al uso que se haga de ellos.
- En el Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, no se ha encontrado ningún curso para la formación profesional en la valoración de los materiales curriculares, sabiendo la importancia que estos juegan en el desarrollo didáctico.
- El PCC es un instrumento formativo y de desarrollo profesional.
- La autonomía de los centros ha de ser un elemento prioritario en la elaboración de proyectos curriculares y materiales curriculares.
- Por último, si realmente el PCC quiere ser un elemento para la calidad de la educación, debe ser un documento de trabajo diario y no convertirse en una memoria o proyecto con carácter burocrático o administrativo que hay que presentar en la Administración en una fecha determinada. En resumen, a la hora de elaborar el PCC hay que pensar el *colegio* y no en la Administración.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Antúnez, S. (1991). *El p...*
- Antúnez, S. (1992). *Del...*
- Connelly, F.M. y Cland...
rience. USA: Te...
- Marchesi, A. (1992). *1...*
199, 18-21.
- Marchesi, A. y Martín, I.
de Pedagogía, I...
- MEC (1990). *Ley Orgán...*
Educación y Cie...
- MEC (1994). *Las 77 m...*
Educación y Cie...
- Villar, L.M. (1990). *El...*
Universidad de C...

5. BIBLIOGRAFÍA

- Antúnez, S. (1991). *El proyecto educativo de centro*. Barcelona: Graó.
- Antúnez, S. (1992). *Del proyecto educativo a la programación de aula*. Barcelona: Graó.
- Connelly, F.M. y Clandinin, D.J. (1988). *Teachers as curriculum planners. Narrative of Experience*. USA: Teachers College Press.
- Marchesi, A. (1992). La Reforma y el proyecto curricular de centro. *Cuadernos de Pedagogía*, 199, 18-21.
- Marchesi, A. y Martín, E. (1991). Lo que dice el MEC sobre materiales curriculares. *Cuadernos de Pedagogía*, 194, 46-50.
- MEC (1990). *Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- MEC (1994). *Las 77 medidas para mejorar la calidad de la educación*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Villar, L.M. (1990). *El profesor como profesional: formación y desarrollo personal*. Granada: Universidad de Granada.